



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número 1519 de 2013

- 6 JUN 2013

"Por la cual se acepta la renuncia de Fundación Nacional Batuta, ganadora de la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I ciclo, al estímulo otorgado mediante Resolución 1025 del 26 de abril de 2013"

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número 162 del 30 de enero de 2013, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2013 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado "**Convocatoria de Estímulos 2013**";

Que mediante Resolución N° 1025 del 26 de abril de 2013 se acogió la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria "*Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I ciclo*", y en consecuencia se seleccionaron como ganadores de la convocatoria a los participantes que se relacionan a continuación:

Ganadores:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL GRUPO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO O REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
772	Grupo Constituido	Monsieur Periné	Jairo Alfonso Barrera	C.C. 1.032.359.975	Monsieur Periné Gira Europea 2013	\$16.000.000	23513 del 21 de enero de 2013
690	Grupo Constituido	MartinaPombo	Manuel Enrique Sevilla Peñuela	C.C. 94.415.958	Muestra cultural La Música del Río 2013	\$12.800.000	23513 del 21 de enero de 2013
765	Persona Jurídica	Fundación Nacional Batuta (Nit: 800.148.631-6)	Juan Antonio Cuellar Saenz	C.C. 80.411.745	Participación del Ensamble Allegro en el Proyecto La Vía dei Concerti 2013 La vía sacra	\$11.200.000	23513 del 21 de enero de 2013
996	Persona Jurídica	Fundación Niños Acordeoneros y Cantores del Vallenato Andrés "Turco" (Nit: 824.003.749-0)	Andrés Eliccer Gil Torres	C.C. 12.712.937	Participación en el Festival Internacional de la Juventud en Aberdeen (Escocia)	\$11.200.000	23513 del 21 de enero de 2013
755	Grupo Constituido	Rey Vallenato Colombia Beto Jamaica	Alberto Jamaica Larrota	C.C. 79.339.323	Gira verano Malasia - Usa- Canadá- Rey Vallenato Colombia Beto Jamaica	\$8.800.000	23513 del 21 de enero de 2013

4

“Por la cual se acepta la renuncia de Fundación Nacional Batuta, ganadora de la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I ciclo, al estímulo otorgado mediante Resolución 1025 del 26 de abril de 2013”

Que la **Fundación Nacional Batuta** (Nit: 800.148.631-6), mediante comunicación escrita de fecha 08 de mayo de 2013, renunció al estímulo otorgado mediante Resolución N° 1025 del 26 de abril de 2013 por el Ministerio de Cultura;

Que mediante Resolución N° 1025 del 26 de abril de 2013 se acogió la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I ciclo”*, y en consecuencia se seleccionó como suplente al participante que se relaciona a continuación:

Suplente:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROYECTO
647	Persona Jurídica	Asociación de Pedagogía y Recreación Artística Totolincho (Nit: 800.087.331-9)	Jesús Antonio Quiñones	C.C. 14.197.484	“Música indígena de Colombia en el Festival del Caribe 2013”

Que de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución N° 1025 del 26 de abril de 2013 *“En caso de que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria “Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I ciclo” se otorgará automáticamente el estímulo al suplente”*;

Que como consecuencia de la renuncia de la **Fundación Nacional Batuta**, el estímulo correspondiente se otorgará al participante que se relaciona a continuación:

Ganador:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL GRUPO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO O REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
647	Persona Jurídica	Asociación de Pedagogía y Recreación Artística Totolincho (Nit: 800.087.331-9)	Jesús Antonio Quiñones	C.C. 14.197.484	“Música indígena de Colombia en el Festival del Caribe 2013”	\$11.200.000	23513 del 21 de enero de 2013

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia de la **Fundación Nacional Batuta** (Nit: 800.148.631-6) al estímulo otorgado mediante Resolución N° 1025 del 26 de abril de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar el estímulo correspondiente al suplente seleccionado por los jurados y que se relaciona a continuación:

Ry

